

## **.ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS No.004**

### **“EMPRESA REPRESENTACIONES ELOHIM RELOHIMSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 9 días del mes de Abril del 2018, a las 16:30 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Guayacanes manzana 224 villa 29, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, y del Comisario;
2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017
3. Asignación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
<b>MAURO EFRAIN ALCÍVAR RUEDA</b>	<b>408</b>	<b>US\$ 408,00</b>
<b>EMMA LUCIA SCOTLAND VERA</b>	<b>392</b>	<b>US\$ 392,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>US\$ 800,00</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Secretaria la Sra. Emma Scotland Vera, manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión presidia y actuando de secretario, en su orden respectivamente, los señores MAURO EFRAIN ALCIVAR RUEDA, y la señora EMMA LUCIA SCOTLAND VERA.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2017.-** Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General, del Comisario, correspondiente al ejercicio 2017. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2017.-** Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2017, desprendiéndose de dichos Balances se indica que ha existido poco movimiento en el presente ejercicio económico de 2017. Luego de ser sometidos a

consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos,

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCION DE COMISARIO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir al Comisario de la compañía al Señor Ingeniero Luis Wilfrido Ruiz García, para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del Comisario;
- c) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2017
- d) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



**SR. Mauro Alcívar Rueda**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
C.I.0919391086



**Sra. Emma Scotland Vera**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
C.I.0923967392

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los que nos remitiremos de ser necesario.